EL PAÍS SEMANAL

CARTA BLANCA
COLUMNA
i

A Mario Crespo López

ÁLVARO POMBO
23 AGO 2020 - 01:15 CEST

El narrador no busca una verdad que le haga libre, sino una verdad que le haga esclavo. Un esclavo feliz, quizá, con suerte...

Escribir novelas es un confinamiento voluntario y terco. El narrador no busca una verdad que le haga libre, sino una verdad que le haga esclavo. Un esclavo feliz, quizá, con suerte. Por eso, tú, Mario, nuestro infatigable esclavo de la verdad histórica, acabas de enviarme un formidable mamotreto, editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Madrid, 2020), titulado: *República de hombres encantados. Ciudad, justicia y literatura durante el reinado de Felipe III*. Dado que la vida es breve y el arte, en cambio, la ficción, interminable, has optado, en este libro, por contar una historia que a ratos resulta tan increíble como la ficción. El texto (500 páginas, 100 de las cuales son bibliografía) comienza con una cita de un *Memorial* de Martín González de Cellorigo que dice: “No parece, sino que se han querido reducir estos reynos a una república de hombres encantados que viven fuera del orden natural”. Este texto, del año 1600, es admirablemente perspicaz, porque designa a los ministros, corregidores, cortesanos, escribanos, alcaldes, procuradores de la corte de Felipe III, y al propio Felipe III, un abúlico, y a la vez nos designa a nosotros mismos en este año de gracia 2020. Estamos aquí y ahora, y, a la vez, en la confinada corte de Felipe III, el rey de las mil leyes promulgadas e incumplidas.

Como no puedo detallar todo el libro, pondré sólo un ejemplo de las conclusiones: premática de Felipe III, en Valladolid, a 3 de marzo de 1602, para qué “no se pueda traer en vestidos, ni en traje alguno, bordados, ni recamados, ni escarchados, de oro, ni plata; fino, ni falso, ni de perlas, ni aljófar, ni piedras, ni guarnición alguna de abalorio, sin embargo de lo permitido por otra ley”. “He aquí el problema clave”, nos dices, “a mi juicio, de toda la política del reinado de Castilla a principios del siglo XVII: no la carencia de leyes (¡las había hasta para regular el vestido y el tamaño de sus cuellos!) sino su incumplimiento interesado”. Tenemos aquí, con tanta ley incumplida, y, por lo tanto, trastornada, un encantamiento, en el sentido cervantino: hombres encantados que viven fuera del orden natural, donde hay muchas menos leyes que no son pijoteras, sino leyes que se cumplen. Una considerable parte de este sobrio relato del reinado de Felipe III bordea casi la gran ficción: a ratos nos parece mentira que toda una corte se trasladara de Madrid a Valladolid, en 1600, al año de morir Felipe II, sólo para huir del confinamiento escurialense y desescalarse en el jolgorio insustancial vallisoletano, el presidido por el roñoso duque de Lerma. Este es el material de una gran novela histórica. Confío haber relampagueado instantáneamente como un Júpiter de menor cuantía, pero Júpiter también al fin y al cabo, para hacer ver la fascinación de un libro de historia como el que tú, Mario, nos presentas ahora.

Álvaro Pombo es escritor y académico de la RAE